

## CURSO DE CAPACITACIÓN

# Delitos contra la Administración Pública en Trujillo

Los días 25 y 26 de octubre del presente año se llevó a cabo el curso de capacitación en delitos contra la administración pública en el Distrito Judicial de Trujillo, el mismo que estuvo dirigido a jueces, fiscales, personal auxiliar y funcionarios de la Oficina Regional de Control del Distrito Judicial de Trujillo.

Las ponencias estuvieron a cargo del Dr. Yvan Montoya Vivanco (Coordinador del Proyecto Anticorrupción del IDEHPUCP), Vladimir Padilla Alegre (Profesor de Derecho Procesal Penal de la PUCP) y Violeta Santin (Contraloría General de la República). El Dr. Yván Montoya trató la problemática que plantea la parte general del Derecho Penal en delitos contra la Administración Pública, haciendo énfasis en el concepto de funcionario público y algunos delitos emblemáticos sobre la materia. Por su parte, el Dr. Vladimir Padilla Alegre abordó los aspectos procesales que suponen la investigación de este tipo de delitos a la luz del Nuevo Código Procesal Penal. A su turno, la Dra. Violeta Santin desarrolló el tema

de las declaraciones juradas de los funcionarios públicos y los informes de control que realiza la Contraloría General de la República.

En los días que se dictó el curso, se entabló una relación dinámica e interactiva entre los magistrados y funcionarios asistentes, lo cual, sin duda alguna, promovió la participación activa de muchos de ellos, enriqueciéndose el debate alrededor de diversos temas. Ello se logró a partir de la discusión de diversos casos prácticos, para lo cual se formaron grupos entre todos los asistentes. Luego de ello, un representante de cada grupo expuso las conclusiones adoptadas tanto en mayoría como en minoría, entablandose una vez más el debate entre todos los asistentes.

Hubo un suceso que el equipo experimentó en ese contexto y fue el asesinato del Director del establecimiento penitenciario principal de Trujillo, el Dr. Jorge Izquierdo Quijano, sobre el cual comentamos brevemente. El contexto de inseguridad ciudadana en la que se desenvuelven los magistra-

dos de Trujillo es bastante delicado, sin embargo aquellos mostraron en el evento un elevado profesionalismo y mostraron una participación particularmente intensa en los debates.

Al finalizar el curso los participantes desarrollaron una encuesta, la misma que refleja un especial interés por continuar formando y profundizando sus conocimientos en temas tan complejos como son los delitos contra la administración pública y los temas procesales relacionados con la investigación de los delitos de corrupción. De ahí que una de las recomendaciones más frecuentes fue la necesidad de continuar con la organización de este tipo de actividades con un mayor nivel de profundización y especialización en los temas.

Finalmente, queremos expresar nuestro total agradecimiento a los Doctores Yván Montoya, Vladimir Padilla y Violeta Santin quienes nos acompañaron como docentes del curso, así como a los magistrados y funcionarios que asistieron y participaron en esta oportunidad.

